

PROYECTO PARA LA SEÑALIZACIÓN DE NUEVAS RUTAS EN EL ENTORNO DE MOTEJURRA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE MONTEJURRA BIZI

**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA MODIFICACIONES EN
LA MEMORIA Y CERTIFICADOS DE TITULARIDAD**

Promueve:

Montejurra Bizi

Redacta:

 **Trail Project** / Ingeniería outdoor-Eventos
Iñigo Labat Yanguas
699 98 53 56 • ilabatyanguas79@gmail.com
www.trailproject.net

Febrero de 2022

Antecedentes

La Asociación Montejurra Bizi presenta una solicitud al Grupo de Acción Local TEDER el 30 de noviembre de 2021 cuyo número de expediente es el 213213013. El 21 de enero dicha Asociación recibe una solicitud de subsanación compuesta por varios puntos. En este informe, subsanamos el **punto 4 de 4**.

Propuesta presentada

En la memoria técnica presentada en su día, se mencionan las siguientes propiedades por donde transcurren las rutas:

Ayegui / Aiegi

Parcela	Polígono
32	2
488	2
400	2
819	2
462	2
485	2
493	2
373	1

Muniáin de la Solana

Parcela	Polígono
101	1

Villamayor de Monjardín

Parcela	Polígono
542	1
546	1
545	1
614	1
573	1

Propuesta final

Una vez analizadas las mismas, exponemos la siguiente situación:

Ayegui / Aiegi

La parcela 32 del polígono 2 está mal escrita, realmente la parcela afectada por la ruta es la 321, en este caso comunal.

Las parcelas 321, 488, 400 y 819 del polígono 2 y la 373 del polígono 1 son comunales del Ayuntamiento de Ayegui. En este documento se adjunta el certificado emitido por dicha entidad.

Por otro lado, las parcelas 462 y 485 de polígono 2 son propiedades privadas y por lo tanto, proponemos modificar la ruta. En este caso, existe un camino de dominio público paralelo por lo que el cambio es imperceptible a la escala a la que están los planos por lo cual se mantienen los planos y se modifica el track. Estos cambios no suponen una modificación presupuestaria ya que se desplaza la señalización prevista.

Por último, la parcela 493 del polígono 2 pertenece al Gobierno de Navarra ya que es zona de Dominio Público perteneciente a la A-12. Por este camino pasan rutas del Espacio BTT y del Camino de Santiago por lo que entendemos que no es necesario solicitar autorización.

Muniáin de la Solana

Adjuntamos en este informe el certificado de titularidad pública de la parcela 101 del polígono 1 de Muniáin de la Solana.

Villamayor de Monjardín

En este caso, las parcelas 573 y 614 del polígono 1 son comunales del Ayuntamiento de la localidad mientras que las parcelas 545 y 546 del polígono 1 son de propiedad privada pero están sujetas a un acta de mutuo acuerdo del 23/07/2007 por el cual la parte particular autoriza a la ocupación definitiva por parte del Ayuntamiento.

Por último, la parcela 542 del polígono 1 es privada y como no existe ningún documento que autorice el paso de la ruta se propone modificar la misma por un camino paralelo. Este cambio no se refleja en los planos porque es inapreciable en los mismos pero si en el track. Este cambio no supone una modificación presupuestaria ya que únicamente se desplaza la señalización prevista.

Dicastillo, 1 de febrero de 2022

Firmado:

Iñigo Labat Yanguas

Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Colegiado número 024860

Anexo. Certificados



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

DON PEDRO ALBERTO MALO ROMEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE AYEGUI / AIEGI (NAVARRA).

CERTIFICO:

Que, por los datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo y más concretamente en el Registro de la Riqueza Territorial y del Catastro Municipal de Ayegui/Aiegi, las unidades inmobiliarias, 321, 488, 400 y 819 del Polígono 2, sitas en el Paraje de Montejurra y 373 del Polígono 1, sita en Paraje Ardantze, son de dominio público correspondientes al Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi.

Y para que así conste donde convenga y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el visto bueno del Señor Alcalde D. Leonardo Camaces Murillo, y sello del Ayuntamiento, en Ayegui / Aiegi, a veintisiete de enero del año dos mil veintidós.

Vº Bº
EL ALCALDE



EL SECRETARIO



A Y U N T A M I E N T O
DEL DISTRITO DE
31264 **A B E R I N**
(Navarra)

N.I.F. P 3100500 B
MAYOR, 35
TFNO Y FAX 948-551992
Email: ayuntamiento@aberin.es
www.aberin-muniain.org
31264-ABERIN/MUNIAIN

D. ALBERTO ECHEVERRIA ARMENDARIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ABERIN.

CERTIFICO: Que, según datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el Ayuntamiento de Aberin es propietario de la parcela 101 del polígono 1 de Aberin.

Y para que así conste expido la presente, con el Vº Bº del Sr. Alcalde en Aberin a 1 de febrero de 2022.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO
DE
31242 VILLAMAYOR DE MONJARDÍN
(Navarra)

Plaza s/n
31242 VILLAMAYOR DE MONJARDÍN (Navarra)
Tf. 948 537068 / Fax: 948537360 – 681 367700
E-mail: administracion@villamayordemonjardin.es

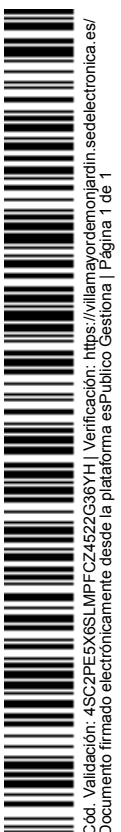
D. Eugenio Barbarin Luquin, Alcalde del Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín (Navarra),

Con el fin de que Montejurra Bizi pueda solicitar las ayudas para el proyecto “SEÑALIZACIÓN DE NUEVAS RUTAS EN EL ENTORNO DE MONTEJURRA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE MONTEJURRA BIZI”, conforme a la Memoria técnica redactada, y pueda realizar las actuaciones previstas,

DECLARO: Que el Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín es **propietario** de los terrenos comunales y caminos en los que se va a ejecutar el proyecto de “SEÑALIZACIÓN DE NUEVAS RUTAS EN EL ENTORNO DE MONTEJURRA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE MONTEJURRA BIZI” y que **autoriza a MONTEJURRA BIZI**, para la utilización de los terrenos y los caminos con el fin de desarrollar los trabajos previstos en la Memoria técnica, sin perjuicio del resto de autorizaciones de otros organismos que sean necesarias.
Parcelas propiedad del Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín:

Pol-Par-Sub	Paraje	Cultivo	Superficie	V Catastral	V. Cat. Neto	Participación
01-0573-A	MONJARDÍN	PINAR	161210	12.789,30	0,00	100%
01-0573-B	MONJARDÍN	CONSTRUCCIÓN	356	0,00	0,00	100%
01-0573-C	MONJARDÍN	PASTOS	176133	6351,54	0.00	100%
01-0614-A	MONJARDÍN	PASTOS Y ARBOLADO	361728	28.696,95	0,00	100%

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





AYUNTAMIENTO
DE
31242 VILLAMAYOR DE MONJARDIN
(Navarra)

Plaza s/n

31242 VILLAMAYOR DE MONJARDIN (Navarra)
Tf. 948 537068 / Fax: 948537360 – 681 367700
E-mail: administracion@villamayordemonjardin.es

D. Eugenio Barbarin Luquin, Alcalde del Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín (Navarra),

Con el fin de que Montejurra Bizi pueda solicitar las ayudas para el proyecto “SEÑALIZACIÓN DE NUEVAS RUTAS EN EL ENTORNO DE MONTEJURRA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE MONTEJURRA BIZI”, conforme a la Memoria técnica redactada, y pueda realizar las actuaciones previstas,

DECLARO:

Que las parcelas detalladas a continuación son de titularidad particular, pero están sujetas a un acta de mutuo acuerdo de fecha 23/07/2007 entre la parte particular y el Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín en la que la parte propietaria autoriza al Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín a la ocupación definitiva para el paso del camino forestal especificado en el Proyecto de “MEJORAS FORESTALES 2005-2006”, pudiendo éste, además, proceder a la ocupación definitiva de la finca. En contraprestación el Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín con fecha 14/08/2007 abono las cantidades acordadas en concepto de precio del terreno ocupado.

Pol-Par-Sub	Paraje	Cultivo	Superficie	V Catastral	V. Cat. Neto
01-0546-A	MONJARDIN	PASTOS Y ARBOLADO	1505,57	54,29	0,00
01-0545-A	MONJARDIN	PASTOS	6257,42	225,65	0,00

Por lo que el Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín **autoriza a MONTEJURRA BIZI**, para la utilización de los terrenos y los caminos con el fin de desarrollar los trabajos previstos en la Memoria técnica, sin perjuicio del resto de autorizaciones de otros organismos que sean necesarias.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

